



EDICIONES AGOEIRO CONVOCA

X Certamen de Poesía ‘Poeta Juan Calderón Matador’, 2024 (2ª época)

BASES

1 - Podrán participar en este certamen poetas residentes en España, excepto los ganadores de las dos últimas convocatorias, con obras escritas en castellano; un solo trabajo por autor. Se presentarán únicamente en formato digital.

2 - Las obras, originales, inéditas, incluso en Internet, y no premiadas en otros certámenes, con libertad de tema y métrica, se enviarán a la dirección electrónica: agoeiro.concursos@gmail.com En el asunto del e-mail deberá figurar el título de la obra y X Certamen de poesía ‘Poeta Juan Calderón Matador’. En archivo adjunto, denominado con el título de la obra, exclusivamente se enviará el texto, y en otro archivo, denominado con la palabra "Plica" + el título de la obra, se incluirán los datos personales del autor: dirección, teléfono, correo electrónico, copia del anverso y reverso del DNI o pasaporte, declaración de ser el autor(a) de la obra, y un breve currículum.

3 - Los trabajos, sin identificación del autor(a), escritos a doble espacio, tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12, tendrán una extensión de 500 versos, mínimo, y 700, máximo. Encabezando el trabajo figurará el título. Se enviarán, EXCLUSIVAMENTE, en formato Word.

4 - El plazo de presentación dará comienzo el día 8 de enero de 2024 y finalizará el día 10 de Marzo, a las 24 horas. El fallo se dará a conocer en la página web de Ediciones Agoeiro, antes de que acabe el mes de mayo de

2024, y por teléfono al ganador(a) y los finalistas. No se mantendrá correspondencia con los participantes bajo ningún concepto.

5 - El premio consistirá en la publicación de la obra ganadora por Ediciones Agoeiro. El autor(a) del poemario galardonado recibirá 100 ejemplares, y un trofeo conmemorativo. A todos los finalistas se les enviará un ejemplar, así como diploma acreditativo.

6 - El jurado estará formado por personalidades vinculadas a la literatura, y se dará a conocer en el momento de hacerse público el fallo. El mismo podrá resolver aquellos casos no contemplados en las presentes bases, así como las dudas que puedan surgir sobre su interpretación.

7- Si el autor(a) hiciese posteriores publicaciones del poemario ganador estará obligado a citar el premio obtenido.

8- El autor(a) ganador(a) estará obligado(a) a asistir a la entrega de los galardones o, en caso justificado, delegar en otra persona. El acto tendrá lugar en Madrid antes de que finalice el mes de junio.

9- La presentación de originales al certamen implica la total aceptación de estas bases.

.....
Las bases del X Certamen de Poesía ‘Poeta Juan Calderón Matador’ se pueden consultar en la web de Ediciones Agoeiro en la sección “Concursos”:
<https://www.agoeiro.com/certamen-nacional-de-poesia-de-agoeiro-2024/>

Protección de datos

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales; los datos de carácter personal que se obtengan serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de esta Editorial. Los datos obtenidos podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas. La Editorial podrá utilizar esa base de datos para notificar a los inscritos:

* Avisos respecto al concurso vigente. * Anuncios de apertura de nuevas y futuras ediciones del Certamen. En cualquier momento se podrá acceder a los datos facilitados, así como solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a esta Editorial enviando un correo a agoeiro@agoeiro.com